



BOLETIN N.03

!!ATENCIÓN!! NOTA IMPORTANTE

- Se informa que para la primera fecha del Torneo se debe jugar con cedula
- Se les recuerda que para antes de jugarse la cuarta fecha se debe cancelar el 100% de la inscripción al torneo.
- Se recomienda llegar por lo menos 15 minutos antes de la hora programada a los partidos para evitar demoras y perder partidos por W.O., o en caso de que los dos equipos lleguen tarde recortar tiempo.
- Se recomienda a todos los equipos participantes hablar con sus acompañantes y jugadores, que deben **TENER CUIDADO CON SUS OBJETOS PERSONALES**; Si observan personas sospechosas o que no pertenezcan a su grupo de acompañantes o jugadores y estén cerca a ustedes, notificar al monitor mas cercano para hacer la respectiva averguación de con quien viene.

-RECOMENDAMOS A LA VEZ A LOS DELEGADOS Y CAPITANES DE LOS EQUIPOS, SOCIALIZAR SOCIALIZAR LAS NORMAS DE COMPORTAMIENTO Y CONVIVENCIA DEL CLUB CON TODOS LOS JUGADORES Y ACOMPAÑANTES.

MARACANÁ DEBER SER UN ESPACIO QUE GENERE ALEGRIA Y FELICIDAD PARA TODOS LOS ASISTENTES, SIN IMPORTAR EL RESULTADO DE UN PARTIDO.

AGRADECEMOS SU COLABORACION.

ATENTAMENTE

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA.



BOLETIN N.02

GRUPO UNICO										
No	EQUIPO	PJ	PG	PE	PP	JL	GF	GC	GD	PUNTOS
1	SOCCER FRIENDS SV	2	1	1	0	990	4	2	2	4
2	FENIX FC	2	1	1	0	920	5	4	1	4
3	CLUB ATLETICO UNION	2	1	0	1	900	5	5	0	3
4	SUPER OLIMPICO	2	0	0	2	1000	2	5	-3	0



BOLETIN N.02

RESULTADOS PARTIDOS OFICIALES JUGADOS, PRIMERA FECHA
 JUGADOS EL PASADO DOMINGO 25 DE FEBRERO DE 2024

GRUPO UNICO

SOCCER FRIENDS SV	2	0	SUPER OLIMPICO
FENIX FC	3	2	CLUB ATLETICO UNION



BOLETIN N.01

PROGRAMACIÓN PARTIDOS OFICIALES DE LA TERCERA FECHA
 A JUGARSE EL PROXIMO DOMINGO 10 DE MARZO DE 2024(**SEDE TENJO**)

CUADRANGULAR

EQUIPO	Vs	EQUIPO	CANCHA	FECHA	HORA
SUPER OLIMPICO	Vs	FENIX FC	TENJO-1	DOMINGO 10 MARZO 2024	8,00 AM
SOCCER FRIENDS SV	Vs	CLUB ATLETICO UNION	TENJO-2	DOMINGO 10 MARZO 2024	8,00 AM



BOLETIN N.02

Resolución de penas y sanciones Número 01

La comisión de penas y sanciones del **TORNEO CUADRANGULAR SUPER VETERANOS 2024**, en uso de sus facultades legales y las que le confiere la reglamentación del campeonato:

CONSIDERANDO

Que, en los partidos jugados el día 3 de MARZO del año 2024, se cometieron por parte de jugadores, técnicos, auxiliares y/o barras, actos de indisciplina contemplados en la reglamentación general y código disciplinario:

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Sancionar a los deportistas, dirigentes y barra de los siguientes equipos:

EQUIPO	CATEGORIA	JUGADOR	CARNET	SANCION
CLUB ATLETICO UNION	SUPER VETERANOS	CARLOS CRUZ	8 6 4	1-PARTIDO
CLUB ATLETICO UNION	SUPER VETERANOS	MAURICIO RUANO	2 9 5 2	2-PARTIDOS
CLUB ATLETICO UNION	SUPER VETERANOS	CARLOS LUQUE	8 8 4	12-MESES
CLUB ATLETICO UNION	SUPER VETERANOS	HECTOR PERILLA	8 7 5	2-PARTIDOS
FENIX	SUPER VETERANOS	HENRY SANCHEZ	5 3 6	2-PARTIDOS
FENIX	SUPER VETERANOS	NELSON BASTOS	5 3 3	2-PARTIDOS

ARTICULO SEGUNDO CLUB ATLETICO UNION:jugador CARLOS LUQUE 12 MESES -DERECHO DE ADMISION Y O PERMANENCIA,de presentarse el equipo perdera su encuentro por falta de garantias

ARTICULO TERCERO Esta comision informa que frente a las sanciones impuestas en esta resolución proceden los recursos contemplados en el capítulo noveno de la Reglamentación General del Torneo

JORGE CRISTANCHO
Comision de penas y Sanciones

HUMBERTO PERALTA
Comision de penas y sanciones

Dada en Bogotá. D.C a los SIETE (07) días del mes de marzo de 2024

LUIS FELIPE FAJARDO CUELLAR
DIRECTOR DEL TORNEO

